

**15260** RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008, de la Secretaría General de Energía, por la que se certifica un sistema solar termosifón, modelo 3S Energy Sun Compact 160.3, fabricado por Cicero Hellas, S. A.

Recibida en la Secretaría General de Energía la solicitud presentada por Soluciones y Sistemas Solares con domicilio social en C/ Grabador Esteve, 12, 46004 Valencia, para la certificación de un sistema solar termosifón, fabricado por Cicero Hellas, S. A., en su instalación industrial ubicada en Grecia.

Resultando que por el interesado se ha presentado el dictamen técnico emitido por el laboratorio Demokritos, con clave 2083 OH1 y 2083.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad Elot confirma que Cicero Hellas cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar el citado producto denominado 3S Energy Sun Compact 160.3, con la contraseña de certificación SST-3208, y con fecha de caducidad el día 31 de julio de 2011.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario General de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 4/1999, de 14 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Identificación:

Fabricante: Cicero Hellas, S. A.  
Nombre comercial (marca/modelo): 3S Energy Sun Compact 160.3.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Área de apertura: 1,37 m<sup>2</sup>.  
Área de absorbedor: 1,50 m<sup>2</sup>.  
Área total: 1,57 m<sup>2</sup>.

Características del depósito:

Modelo: Giga NS 160.  
Volumen: 144 l.  
N.º captadores del sistema: 2.  
Indicadores de rendimiento de sistemas:

*Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 50 l/día*

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ
Stockholm (59,6° N) . . . . .	2784	1204
Würzburg (49,5° N) . . . . .	2570	1286
Davos (46,8° N) . . . . .	3021	1946
Athens (38,0° N) . . . . .	2075	1377

*Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l/día*

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ
Stockholm (59,6° N) . . . . .	13922	3372
Würzburg (49,5° N) . . . . .	13349	3547

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ
Davos (46,8° N) . . . . .	15104	4973
Athens (38,0° N) . . . . .	10375	5006

Madrid, 31 de julio de 2008.–El Secretario General de Energía, Pedro Luis Marín Uribe.

**15261** RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2008, de la Secretaría General de Energía, por la que se certifica un sistema solar termosifón, modelo Calpak Giga NS 160/3V, fabricado por Cicero Hellas, S. A.

Recibida en la Secretaría General de Energía la solicitud presentada por Calpak Cicero Hellas, S. A. con domicilio social en 9 Sygrou Avenue, 11 743 Atenas, Grecia, para la certificación de un sistema solar termosifón, fabricado por Cicero Hellas, S.A., en su instalación industrial ubicada en Grecia.

Resultando que por el interesado se ha presentado el dictamen técnico emitido por el laboratorio Demokritos, con clave 2083 OH1 y 2083.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad Elot confirma que Cicero Hellas cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar el citado producto denominado Calpak Giga NS 160/3V, con la contraseña de certificación SST-3408, y con fecha de caducidad el día 31 de julio de 2011.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario General de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 4/1999 de 14 de enero, que modifica la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Identificación:

Fabricante: Cicero Hellas, S. A.  
Nombre comercial (marca/modelo): Calpak Giga NS 160/3V.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Área de apertura: 1,37 m<sup>2</sup>.  
Área de absorbedor: 1,50 m<sup>2</sup>.  
Área total: 1,57 m<sup>2</sup>.

Características del depósito:

Modelo: Giga NS 160.  
Volumen: 144 l.  
N.º captadores del sistema: 2.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

*Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 50 l/día*

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ
Stockholm (59,6° N) . . . . .	2784	1204
Würzburg (49,5° N) . . . . .	2570	1286
Davos (46,8° N) . . . . .	3021	1946
Athens (38,0° N) . . . . .	2075	1377